

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 052-CP-GADPPZ-2014.- EL CONSEJO PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NOVIEMBRE 28 DE 2014, POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, SEÑORITA VICEPREFECTA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES PRESENTES, RESUELVE: CON UNA SOLA RESOLUCIÓN, DAR POR CONOCIDOS LOS INFORMES DE GASTOS DE LAS SIGUIENTES LIGAS DEPORTIVAS:

- INFORME DE GASTOS DE LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL PASTAZA, OFICIO N° 078-LIDEBAP-14;
- INFORME DE GASTOS DE LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE TENIENTE HUGO ORTIZ LIDEPATHOR, OFICIO S/N (NÚMERO DE INGRESO INSTITUCIONAL 5026);
- INFORME DE GASTOS DE LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE SIMÓN BOLÍVAR, OFICIO N° | 010-LIDEPASIB;

DISPONIENDO ADEMÁS, TRASLADAR LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO A LOS DEPARTAMENTOS PERTINENTES, PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR ENTREGA DE LA ALÍCUOTA QUE CORRESPONDA.

Puyo, 1 de diciembre de 2014

LO CERTIFICO

Abg. Henry Moreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL

